



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 20

Tratado 108

Exp 3/2240/2020

Montevideo, - 3 JUN. 2020

ASUNTO: Resolución N° 2, Acta Ext. N° 10 de fecha 22 de mayo de 2020, del Consejo Directivo Central mediante la cual estableció que los Consejos de Educación y de Formación en Educación desarrollarán las acciones correspondientes para la reapertura de los centros educativos a efectos de iniciar el proceso de planificación de actividades presenciales, disponiendo que se deberán extremar los controles para el debido cumplimiento de lo establecido en el "Protocolo de protección a los funcionarios de la ANEP debido a la propagación del COVID-19" aprobado en sesión de fecha 19 de mayo de 2020 (Acta N° 25) del Órgano Rector.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central e incluir copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Publíquese en Web Institucional.

Comuníquese a las Direcciones de Gestión Administrativa, de Gestión y Soporte a la Enseñanza y de Planeamiento y Evaluación Educativa, así como a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Esc. Prof. Lidia Neira
Prosecretaria
Consejo de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria